

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for M. and T. and measurements in centimeters and meters.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1. Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROG'OLMEF & C. SANTIAGO. Trajes completos a pesetas 60, 70, 80 y 100. Pantalones a 30, 35, 40, 45 y 50. Sombreros a 75 pesetas.

PEREZ, MOLINO Y C. Drogueria, Tableros, 3 y 5. Véase la cuarta plana.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 a 12 por 100.

SIGUE LA LIQUIDACION DE MUEBLES y sillars, del muy acreditado establecimiento de Don José María Sainz, RUPALACIO, 2. (ANTES DEL PESO.)

CORRESPONDENCIAS. Madrid 18 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Cosas del día. Los periódicos de anoche, como los de esta mañana, no traen ninguna noticia nueva de interés...

En el Senado. Desde primera hora había en la alta Cámara bastante concurrencia, ansiosa de oír al general Martínez Campos.

En el Ateneo. A la hora en que escribo se verifica el escrutinio de la empeñada elección para presidente. Lleva ventajas grandes el señor Martos sobre el señor Azcárate.

EXTRANJERO. ESTADOS UNIDOS. En la noche del viernes al sábado último, estalló una horrosa tempestad en la ciudad de Nueva-York y sus cercanías.

ALEMANIA. La inhumación del cadáver del emperador se hará en la iglesia de la Paz, en la cual fué bautizado y donde habían sido enterrados dos de sus hijos.

La autopsia, hecha por el profesor Vischow, ha demostrado la existencia de un cáncer, que destruyó la laringe, sin perforar el esófago; pero que ha provocado abcesos en la traquea y en los bronquios.

EL ATLANTICO.

creer que su honra militar ha sido atacada; pero en sus palabras no ha dejado ver esa irritación. En el debate demostrará que ha cumplido bien y no ha dado ningún motivo para que se le crea indisciplinado.

Las dos preguntas concretas que hizo el señor Martínez Campos fueron: una si conoció el señor Sagasta, en Barcelona, el telegrama que le dirigió Cassola, y otra si estaba conforme con el relato que éste hizo de la crisis; ambas preguntas han quedado sin contestar.

En los pasillos de esta Cámara se ha exagerado mucho el discurso del general Martínez Campos, y ha habido corresponsales que han teleografiado atribuyendo al héroe de Sagunto frases que no ha pronunciado.

Después de rectificar ligeramente los señores Cassola y Dabán, ha hablado el señor Cánovas del Castillo. Su discurso ha sido de enérgica oposición al Gobierno. En cuanto a la forma, no es tan notable como otros discursos del ilustre jefe de los conservadores.

No tan afortunado estuvo en la otra parte de su discurso, la más elocuente, sí, pero la más débil en argumentación. El señor Cánovas niega, en absoluto, que la política liberal sea más beneficiosa a la monarquía que la conservadora.

En el Ateneo. A la hora en que escribo se verifica el escrutinio de la empeñada elección para presidente. Lleva ventajas grandes el señor Martos sobre el señor Azcárate.

EXTRANJERO. ESTADOS UNIDOS. En la noche del viernes al sábado último, estalló una horrosa tempestad en la ciudad de Nueva-York y sus cercanías.

ALEMANIA. La inhumación del cadáver del emperador se hará en la iglesia de la Paz, en la cual fué bautizado y donde habían sido enterrados dos de sus hijos.

La autopsia, hecha por el profesor Vischow, ha demostrado la existencia de un cáncer, que destruyó la laringe, sin perforar el esófago; pero que ha provocado abcesos en la traquea y en los bronquios.

inmediata de la muerte fué una parálisis del pulmón.

Por orden del nuevo emperador, el doctor Mackenzie ha redactado un informe sobre la enfermedad de Federico III, confirmando la existencia del cáncer.

Hoy deben salir para Inglaterra los doctores Mackenzie y Howell, al propio tiempo que el príncipe de Gales.

REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 5 de junio.—A las doce y catorce de esta madrugada se dejó sentir aquí un fuerte temblor de tierra.

—Hoy debe llegar a esta capital el gobernador de Santa Fé. Viene a gestionar la venta del ferrocarril de Santa Fé y Colonial, cuyo producto se destinará a aumentar en quince millones el numerario en metálico del Banco de la provincia del Rosario.

—Se dice de Montevideo que el ex-presidente Santos, regresará de Europa a fines de julio.

MÉJICO. Méjico 5 de junio.—En las afueras de Tampico ocurrió ayer un accidente de ferrocarril que costó la vida a muchas personas. Al pasar un tren por un puente, una vaca y un asno que se hallaban en el centro de la vía fueron alcanzados y muertos por la locomotora.

Resultaron de la catástrofe 18 muertos y 41 heridos, todos los cuales fueron conducidos hoy a la ciudad.

El horroroso accidente del Innes ocurrió en la línea del ferrocarril Central, en un puente de cuarenta pies de largo, situado a cuarenta kilómetros de Tampico. El tren llevaba sesenta jornaleros y un vagón cargado de madera.

El maquinista y conductor, americanos, saltaron de la máquina y escaparon con vida, pero a costa de lesiones graves. El número de muertos se sabe que es 13, el de heridos graves 24 y leves 17.

Los supervivientes dicen que el maquinista y el conductor estaban borrachos y que no hicieron el menor caso de las voces de aviso que les daban los obreros.

LAS CORTES. CONGRESO. Antes de la sesión.

Mayor tranquilidad en los espíritus, y menor concurrencia en los pasillos que en los anteriores días. De la parte terminada del debate que hoy ha de continuar, casi nadie se acuerda; porque hecha la liquidación, viene a resultar empate entre opositores y ministeriales.

De suerte que todo lo que hoy ocurre antes de dar principio la sesión, está reducido a cálculos y conjeturas sobre lo que dirán los oradores que han de intervenir en el debate político.

La sesión. Se abre a las dos y media bajo la presidencia del señor Martos, con gran concurrencia en las tribunas y en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda.

El señor Fabra dirige un ruego al ministro de la Gobernación. El señor Navarro Reverter pregunta si es cierto lo dicho por la prensa, acerca de los propósitos de nuestro gobierno de realizar un empréstito con casas de Berlín.

El señor ministro de Hacienda niega en absoluto, fundamente a esa noticia. El señor general Pando apoya una proposición de ley. El señor Presidente dice que el embajador de Alemania ha recibido, para que lo ponga en conocimiento del Congreso, un telegrama en que manifiesta el gobierno de aquella nación su agradecimiento por el acuerdo que días pasados adoptó esta Cámara con motivo de la muerte del emperador Federico III.

El orador se expresa con gran calor, y dirige duros ataques al señor Sagasta por su conducta con el duque de la Torre.

El señor presidente del Consejo: No sé por qué se ha incomodado tanto conmigo el señor López Domínguez.

¿Qué es lo que he dicho? Que la izquierda se formó con el concurso del señor Cánovas del Castillo y del partido conservador. Puesal decir esto, no he hecho más que repetir lo que dijo el ilustre duque de la Torre en un discurso leído en el Senado, y, por lo tanto, muy bien meditado.

Lee un párrafo de aquel discurso, en que se dice que el partido de la izquierda, para su mayor arraigo, contaba con el concurso del partido conservador. Ya ve, pues, el señor López Domínguez que yo no había dicho nada que pudiera molestar a su señoría ni a la izquierda tampoco, y por lo tanto, que toda esa filípica que me ha dirigido es tanto más sensible, cuanto que viene a caer sobre una figura respetable que ya no existe, el señor duque de la Torre.

Explica el pensamiento de la izquierda y el deseo de todos de que se formara el gran partido liberal de la monarquía.

Debate político. El general Dabán rectifica. Releva al general Cassola de aquella prudencia que, según aquel decía anteaer, necesitaba para no tratar ciertos puntos, y quiere que se traigan aquí las hojas de servicios de ambos militares.

El general Cassola dice que nada tiene que rectificar, añadiendo que al hablar de la prudencia que necesitaba para tratar ciertas cuestiones, no se refería a la persona del general Dabán, sino a la inconveniencia que resultaría para el ejército el debatir ciertos asuntos.

El general Pando habla para alusiones, y censura las reformas del general Cassola, a quien dice que anteaer quizás estuvo muy prudente.

El señor Cassola contesta brevemente. El señor Cánovas del Castillo: Debe ser cierto—dice—que la manera más usada por el señor presidente del Consejo de ministros para calentar a la mayoría, es empeñar debates con las oposiciones, especialmente con la minoría conservadora; debe ser también cierto que la oposición profunda, pero moderada y cortés, que hace la minoría conservadora, es temible para ese Gobierno.

Mas la dignidad del partido conservador, que debe ser llamado al poder, no consiente esos injustificados ataques. Aunque sé que en el banco azul, ocúpelo quien lo ocupe, está siempre el Gobierno, deploro la ausencia de él del señor Sagasta, porque las frases y cargos que tengo que contestar, han sido expresados por el señor presidente del Consejo de ministros, y al no verle, no me siento en la plenitud de mis facultades, en la plenitud de mi derecho.

(En este momento se presenta el señor Sagasta.) El señor presidente del Consejo de ministros, al contestar al señor Silvela, no satisfecho de debate, no harto de elocuencia tribunaria, aludió al jefe del partido conservador, é hizo de él una requisitoria tan violenta, tan injustificada, tan llena de todo género de desconsideraciones como jamás he oído partir del banco azul, dándose a entender, al ver cómo era aplaudida esta requisitoria por la mayoría, que no he de recibir de ésta la misma benevolencia con que yo siempre la he mirado. Mas si no espero de ella aplausos, tampoco espero inútiles interrupciones.

Haciéndose cargo de la primera alusión que le dirigió el señor Sagasta, dice que siempre se ha opuesto, y en la legislatura anterior lo manifestó así, a que se trajeran a las Cámaras las reformas militares, en el sentido que se le suele dar a esta frase, como comprensiva de un plan completo de organización del ejército; pero que una vez presentadas, jamás se ha opuesto a discutirlos.

Recuerda los discursos que en este sentido pronunció en la última legislatura, y eximiendo de responsabilidad al señor Cassola por haber presentado las reformas, culpa de ello y como director de la política al señor Sagasta.

Los efectos de esta presentación—dice—no los he de pintar yo; lo han hecho ya algunos de los ministros, y anteaer el señor Navarro y Rodrigo cuando decía que habían levantado pasiones y antagonismos a la manera como no los han levantado otras reformas.

A la presentación de las reformas fué a lo que yo me opuse, no a discutirlos una vez presentadas, que entonces mi propósito fué el de mejorarlas, y a este fin presenté algunas enmiendas que, consultadas con individuos de otros partidos con el fin de que tuvieran el carácter nacional, fueron aceptadas. (El señor Becerra pide la palabra.)

¿Qué relación hay entre esto y el discurso elocuentísimo del señor Silvela referente a la salida del general Cassola y la significación que entraña, y la alusión que se sirvió hacerme el señor Sagasta?

Dicese—añade—que la causa de la crisis ha sido una cuestión surgida de la interpretación de las Ordenanzas militares. Pues entonces el general Martínez Campos ó el general Cassola defendían la buena doctrina, a entender del Consejo de ministros; y ocurriendo esto necesariamente, la dimisión de uno de los dos era inoportuna u obedecía a otras causas que el señor Sagasta no ha tenido a bien explicar.

El señor Sagasta, saliendo del Consejo de ministros y de su propia conciencia, al consultar a otros individuos que no pertenecen al gobierno, ha creído que salía de un mal paso aceptando la dimisión del general Cassola, sacrificando a un ministro, dando así ocasión para que éste

Table with subscription prices: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre, Plaz. Cénta. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becerra.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Balmesarios de la provincia.—N. MEBOS SUELTOS 5 C. NTS. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

diga que el partido liberal ha caído a los pies de un general. Pues si la salida del gabinete del general Cassola no se debe a la cuestión de etiqueta, si no se debe tampoco a las reformas militares, porque estas las ha hecho su señoría bandera del partido liberal, colocando al frente del ministerio de la Guerra a un ministro anónimo que aceptará las enmiendas que a ese proyecto se presenten; lo único que aquí resulta es la conducta del señor Sagasta, que al aceptar sin causa conocida la dimisión de un ministro, realiza un hecho sin precedentes en la historia del régimen parlamentario.

Perque la responsabilidad de los ministros no puede divorciarse de la de su presidente a la manera como quiere el señor Sagasta. Mas respecto a la continuación del debate sobre las reformas militares, ya dijo el señor Cassola con infinita habilidad que el señor Sagasta debía procurar que le creyeran.

Creo que después de haber manifestado el general Cassola que el actual ministro de la Guerra tenía ya formado un concepto respecto de las reformas y las aceptaba, debía el señor Sagasta, como presidente del Consejo que sabe cumplir sus deberes, haber manifestado cómo se iba a resolver este problema, si en sentido conciliador, como es el deseo del orador, ó con aquel espíritu de intransigencia que en las reformas se establece y que tan condenado ha sido por los ministros que se han quedado como por los que han salido.

Entrando en otro orden de ideas, dice que al presidente del Consejo le molestó mucho que el señor Silvela le dijera que su prestigio se desmoronaba, y que al decirselo y siendo verdad, el señor Sagasta, con su peculiar manera de decir y con eso que se llama elocuencia tribunaria, llamó antipático al partido conservador (risas), violento y otra porción de cosas que realmente no están a la altura de los hombres, y menos a la altura de los que aquí nos sentamos.

¿Qué adelantariamos con que yo dijera que su señoría era más antipático que yo y más violento? Nada. Y en cuanto a aquella denuncia de un periódico en tiempos del partido conservador, por si dijo que era más guapo ó más feo el entonces presidente del Consejo. (Risas), yo invito a su señoría a que me cite el periódico denunciado y el tribunal que lo sentenció, porque si esto no se realizara, podría yo creer, en general, que su señoría calumniaba a los funcionarios de la administración de justicia en la época conservadora. Y si su señoría dijo aquellas palabras queriendo dar a entender que entonces se denunciaba a la prensa por investigaciones del presidente del Consejo, entonces su señoría me calumnia a mí.

Dice que el partido liberal ha denunciado más periódicos que el partido conservador, y que ahora recientemente ha denunciado uno por llamar a la reina archiduquesa. Rechaza lo dicho por el señor Sagasta respecto a que los conservadores hayan opuesto obstáculos al advenimiento a la monarquía de los que habiendo sido monárquicos estaban en la República, y dice que, lejos de eso, él manifestaba hace algunos años en este sitio que vería con gusto que se acogieran a la monarquía los que de ella estaban separados, y que si lo hacían encontrarían en ellos los brazos abiertos.

Se ocupa de los sucesos de Riotinto en contraposición a los de la Universidad, y dice que en España, desde que el señor Sagasta tomó por misión bombardear las plazas fuertes, no se habían registrado más lutos que los que ocasionaron los sucesos de Riotinto.

Se extiende en consideraciones sobre estos sucesos, y pregunta si se ha exigido responsabilidad a las autoridades, porque si no él piensa exigirselas al Gobierno. Respecto de la tranquilidad que ahora se disfruta en el país, que el orador reconoce, dice que no se debe al partido liberal ni a su política, sino a los años que han transcurrido, durante los cuales las pasiones se han calmado y los ánimos se hallan más tranquilos; y convencido el país de la bondad y de la necesidad de la monarquía, solo a su sombra y mediante la paz desea vivir.

Recuerda que después de hallarse hacia muchos años en el trono el rey don Alfonso y cuando ya llevaba algunos de gobierno el señor Sagasta, fué cuando se produjeron por primera vez aquellas rebeliones que si bien fueron vencidas instantáneamente, dejaron el gérmen de la indisciplina en la época del partido liberal.

Apoyándose en palabras del señor Sagasta respecto a que la monarquía era hoy más querida y estaba más respetada que en tiempos conservadores, el orador hace una enérgica protesta, y ensalza la figura de don Alfonso XII, por lo mismo—dice—que no puede ya recomensármelo ni agradecermelo. (Muy bien en los conservadores.)

No; yo rechazo esas palabras dichas por el primer ministro de una monarquía viuda, contra el último gobernante de un glorioso rey muerto (muy bien en los conservadores); y estoy seguro que interpreto perfectamente los sentimientos de la augusta reina regente diciendo que no entiendo ella ser más querida que lo fué su augusto y nunca bastante llorado esposo. (Rumores en la mayoría. El señor Maura: Eso es lo que no se puede decir. Los conservadores aplauden, y el presidente agita la campanilla.)

Termina doliéndose de que surjan estos debates; pero dice, que por su dignidad de ministro de don Alfonso XII y por su dignidad personal, los aceptará tranquilo. (Muy bien; aplausos en los conservadores.)

El señor presidente del Consejo. Señores diputados: no es ciertamente para envidia, y mucho menos para imitada la conducta del partido conservador.

Cuando el partido liberal marcha tranquila y sosegadamente, el partido conservador se repliega en sus tiendas, y apenas si dá señales de vida; pero suceda la más pequeña contrariedad al partido que pueda dar ocasión a un disgusto, y ahí teneis al partido conservador ensanchándole las dificultades y procurando ponerle en su camino todo género de obstáculos.

Ciertamente que esta conducta no cuadra bien con la actitud noble y digna del partido liberal en todas las ocasiones, porque muchas veces, haciéndome yo gran violencia, he tenido que dejar mi contestación á acusaciones injuriosas y retenciones injustas de individuos del partido conservador.

Seis años estuvo el partido liberal en la oposición prestandole al partido conservador esa benevolencia de que vosotros habéis hecho alarde, y durante esos seis años, aparte de los ataques en la marcha y en los principios políticos, ni por un solo instante demostramos esa impaciencia y esa irritación que mostráis vosotros después de haber pasado dos. (Muy bien, muy bien; aplausos).

Llegó la muerte del malogrado rey don Alfonso casi al propio tiempo que la noticia de su enfermedad.

Yo la supe el día antes, y me encaminé al Pardo, con objeto de enterarme por los médicos de si era ó no cierto lo que se decía. De allí vine triste, dolorosamente impresionado, porque tenía la firme convicción de que aquella noche era la última que le quedaba de vida á aquel augusto monarca. Llegué á mi casa, y no pude siquiera penetrar en ella, porque hasta la escalera estaba llena de gente. ¿Y qué dije yo entonces á mis amigos y á otras personas que allí había?

Pues les dije, con el corazón destrozado por la inmensidad de la desdicha, que el rey se moría, y que era necesario que el partido liberal entero, que los hombres todos amantes de su patria, se agruparan alrededor de la ley, y que la ley era en aquellos tristes momentos la reina viuda; que la protegeran, que la defendieran y que la ampararan, por si acaso algún loco intentaba levantar otra bandera revolucionaria. (Bravo, muy bien, grandes aplausos).

Esto lo dije entonces, sin saber si yo había de ser ó no llamado al poder, y esto mismo lo repetí poco después al entonces presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, al ir á verle á su casa para ofrecerle, no ya el apoyo moral y material del partido liberal, sino la unión más sincera y más estrecha en la responsabilidad de todos los actos. (Muy bien).

Y bien, señores; el partido que así procede en la oposición y en el poder, ¿puede ser tachado de violento en sus ataques y de falta de amor, de respeto y de consideración hacia la monarquía? (Muy bien).

Ahora, lo que yo he dicho, y porque lo he dicho lo creo, y porque lo creo figuro en el partido liberal y no en el conservador, es que la monarquía es más simpática y tiene más atractivos cuando gobierna un partido liberal que cuando gobierna un conservador; porque la política liberal es más expansiva, más dulce, más atractiva que la política conservadora.

Trata la cuestión de la crisis, diciendo que por los altos merecimientos y por las dotes que adornan al señor Martínez Campos, y por las condiciones excepcionales del general Cassola, que—añade—declaro que lo vé todo en la silla de su despacho, y á quien habrá ministros que le igualen, pero ninguno que le aventaje; yo deseaba que la crisis no fuera política, y sobre todo, que no se le diera carácter personal ni militar.

Por eso trabajé cuanto pude, y solo en último extremo tuve que verme privado del concurso como capitán general de Madrid del ilustre general que desempeñaba aquel puesto, y á la vez de otros amigos queridos que formaban parte del gobierno.

Para justificar que era exacto lo afirmado días pasados de que había sido denunciado un periódico por decir si estaba más feo ó más guapo el señor Cánovas con los tres entorchados, lee el referido periódico, el cual añade que la denuncia se había hecho por ataques al culto y sus ministros. (Risas).

El señor Cánovas: Yo le desautorizo que fuera denunciado por mí, porque no he sido nunca ministro de ningún culto. (Risas).

El señor presidente del Consejo: Pero aquí no hay otros ataques más que estos á su señoría y á sus entorchados. (Risas).

El señor Cánovas: Eso no es discutir. (Rumores en la mayoría).

El señor Sagasta: Eso es probar lo que yo había afirmado. Y además le diré á su señoría que también se denunciaron periódicos en aquella época, porque compararon á su señoría con don Gonzalo Maroz. (Risas).

Pero en fin, yo he venido á este extremo obligado por las circunstancias, y ahora diré á su señoría que mientras el partido conservador con sus denuncias hizo de un periódico que no la tenía, una gran importancia, nosotros le matamos porque no podía vivir en esta atmósfera de libertad; que mientras los conservadores creían que ciertas reuniones eran un peligro, y las prohibían, los liberales las han dejado, y nada ha sucedido. (Muy bien, muy bien).

Ya sé yo lo que el señor Cánovas trabajó para la formación de la izquierda, con el fin de destruir el partido liberal que, gracias á su disciplina y orden, podrá resistir á los ataques de su señoría.

Termina en párrafos elocuentísimos diciendo que el partido liberal no quiere sostener con el partido conservador combates, á no ser que éste los provoque, aunque sea del modo tan injusto como éste.

El señor Cánovas rectificó. Empezó diciendo que él no ayudó ni en poco ni en mucho la formación del partido liberal, y de ello pueden dar fe los demócratas de la mayoría y el general López Domínguez; pero que viendo en ella un medio para allegar más fuerzas á la monarquía, la aplaudió.

Rectifica brevemente el señor López Domínguez y se suspende el debate. Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

SENADO.

Ante de la sesión.

En los pasillos bastante animación. Mientras los mas impacientes no quieren aguardar á que empiece la sesión para saber lo que ha de ocurrir, otros más pacíficos se agrupan frente al cuadro de Muñoz Degram entreteniendo el tiempo en su contemplación y aguardando á ver en el salón toda la realidad del debate, incidente ó lo que sea.

Sin embargo, según todas las probabilidades, el efecto no ha de corresponder á las esperanzas, porque hemos oído que el general Martínez Campos no piensa entrar en el fondo de la cuestión, para no quitar interés por ahora al debate del Congreso.

En el despacho del presidente están conferenciando los señores Sagasta y Martínez Campos.

Aun cuando los propósitos del general son tan pacíficos, nadie sabe hasta donde podrá enredarse la discusión, y para este caso, el

señor Rico se halla efectivamente dispuesto, como han dicho algunos periódicos de la mañana, á defender al general Cassola. Lo que no se ha confirmado es que tenga igual propósito el general Pavia, pues hasta ahora no se ha presentado en la Cámara.

Por su parte, el señor Rojo Arias, de quien también se había dicho que hablaría en el debate, ha escrito una carta al señor Sagasta aplazando su intervención para cuando termine el debate en el Congreso.

En la sesión.

Abierta la de hoy 18 de Junio, á las cuatro ménos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(El aspecto del salón indica que se espera algún suceso de emociones. La tribuna pública completamente llena. En las de orden bastante público y algunas señoras. En el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina, y enfrente el general Martínez Campos. También está presente en los escaños de los senadores el señor Albareda).

El general Martínez Campos dice que en uso de su derecho y defensa, protesta de ciertas frases que se pronunciaron el sábado en la sesión del Congreso, y dice que no ha intentado ni intenta formar el grupo militar á que se ha aludido, porque no cree que esta es ocasión oportuna para ello.

Dice que de su parte ha estado toda la razón y toda la prudencia, y que leerá documentos y cartas particulares para que forme juicio la Cámara del suceso que se va á tratar.

Dice que está bajo el peso del concepto que ha formado de él un teniente general, que lo formuló cuando no era ministro de la Guerra, y ruega al general que actualmente desempeña este cargo que se le forme causa si entiende que su dimisión no está ajustada al telegrama que recibió, deseando que si ha faltado á la Ordenanza, le juzguen los tribunales, para lo cual renuncia á su investidura de senador, rogando al Senado que no niegue la autorización correspondiente si por acaso se solicita, porque entiende que ni senadores ni diputados delincuentes deben ser inunes, pidiendo que el asunto pase íntegro al Consejo Supremo de la Guerra, que es el tribunal á quien corresponde procesarle.

Dedica frases entusiastas al ministro de la Guerra, cuya hoja de servicios está limpia de toda mancha, enviando esa hoja de servicios al hombre consecuente y leal de toda la vida, y que tuvo la honra de ir á saludarle al frente de la guarnición de Madrid, como un acto de enhorabuena por el nuevo cargo que desempeña, porque es peor tener un empleo de esa naturaleza que estar enfrente del enemigo, porque en el campo de batalla se sabe que es el enemigo quien hiere, y se expone uno á perder la vida; pero en la política no se sabe quién hiere, y se está expuesto á perder la honra, que es mucho más que la vida.

Pregunta al señor Sagasta si antes de salir de Barcelona conocía el telegrama de 30 de mayo, ó si tuvo noticia de él con posterioridad, y si hace suyas las referencias que se atribuyen al general Cassola en el Consejo en que se planteó la crisis.

El general O'Ryan (ministro de la Guerra) hace presente que el asunto que interesa al general Martínez Campos ha pasado al Consejo Supremo de la Guerra, y que en la comunicación que el gobierno ha dirigido á ese alto cuerpo, se expresa que desea le ilustre en un asunto que trata de la interpretación de la Ordenanza.

Dice que casi le avergüenzan los elogios del general Martínez Campos; y que nunca ha sido el orador más que soldado dado que ha procurado cumplir con su deber y con los cargos que se le han encomendado, haciendo presente que donde él esté nadie faltará á su señoría, porque al fin y al cabo es la honra de un señor general. (Muy bien).

El señor presidente del Consejo: Voy á hablar con franqueza y á decir cuanto se refiera á mi intervención en este malhadado asunto.

Explica el sentido del telegrama primero que remitió el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, y que le fué enseñado por éste al volver de una expedición á Monserrat.

Después de leer aquel telegrama, dije al ministro de la Guerra: ¿Es que hay alguna razón en la Ordenanza que haga que el derecho hasta ahora reconocido á los infantes desaparezca porque sean casados, viudos ó solteros?

¿Es que la infanta doña Eulalia, que tiene ese derecho como tal infanta, lo pierde por estar casada con un comandante?

A esto me contestó que en absoluto no, y que además los precedentes abonaban la opinión contraria. Quiso después leerme las ordenanzas; pero yo tenía que asistir á una ceremonia con S. M. y le contesté que no tenía necesidad de hacerlo, que me bastaba su informe, y que yo, en su caso, telegrafiaría al capitán general de Castilla la Nueva, diciéndole que procedía tomar el santo y orden de la infanta doña Eulalia. Además le dije que comunicara al general Martínez Campos que no convenía suscitar en aquellos momentos dificultades que pudieran venir á turbar las satisfacciones de que estaba rodeada S. M.

El señor ministro de la Guerra se marchó, y sin duda redactaría el despacho que á su señoría ha dolido tanto.

(El señor Martínez Campos: No deseo saber más).

Ya expedido el telegrama, el general Cassola vino á darme cuenta de él, no sé si antes de recibir la contestación de S. S., ó después. Debo declarar que en aquel telegrama no hallé nada que pudiera molestar á su señoría.

(Un señor Senador: ¿Y la palabra despojo?)

A mí me hizo el efecto de estar empleada en el sentido de *privación*. Esto es evidente, como también es natural que á mí no me produjera efecto desagradable, porque el estilo militar siempre es severo, y el del general Cassola un poco extremado, y los telegramas, con su laconismo, no permiten ciertas digresiones ni atenuaciones.

Contestando á la segunda pregunta, dice que el general Cassola ha hablado como diputado de la nación en la forma que ha tenido por conveniente, y que además hubo una parte en su discurso que no oyo bien, y otra que no oyó en absoluto, por haber tenido que salir del salón á poner un despacho urgente.

El señor Martínez Campos dice que se hará cargo de las explicaciones del presidente del Consejo cuando termine el debate en el Congreso.

Anuncia al ministro de la Guerra, que como capitán general, presentará una instancia

escrita, que espera será resuelta en la serenidad de su gabinete.

El señor ministro de la Guerra: Con muchísimo gusto examinaré la solicitud de su señoría, y le doy seguridades de que haré cuanto sea posible para complacerle como merece.

El señor Remero Girón pide al señor ministro de Gracia y Justicia que remita á la Cámara los antejuicios fenecidos que hayan servido de base para exigir responsabilidad á los funcionarios del orden judicial.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta que como se trata de expedientes fenecidos, no tiene inconveniente alguno en complacer á su señoría.

El señor Rodríguez Díaz apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera.

El señor Teruel (don Andrés) dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con la provisión de notarias, que es contestado satisfactoriamente por el ministro

Orden del día.

Varios proyectos.

Sin debate se aprueban los dictámenes relativos á los asuntos siguientes:

Concesión de derecho para servir en la Península á los funcionarios cesantes de Ultramar.

Ferrocarriles de la estación de Zorroza á Valmaseda y de Villarejo de Salvanés á la línea de Madrid á Alicante.

Presupuestos de Cuba.

Continuando el debate acerca del proyecto de presupuestos de la isla de Cuba para 1888-89, y después de rectificar los señores Ortiz de Pinedo y Angolotti los discursos de la última sesión, combate también el artículo 12 consumiendo el segundo turno en contra del mismo, el marqués de Casa-Jiménez; y le contesta el señor duque de Veragua.

El señor ministro de Ultramar hace presente en lo relativo á los deseos que manifiesta el marqués de Casa-Jiménez con relación á la moneda, que no puede hoy contraer compromiso alguno en este sentido que se juzgaría ligero por todo el mundo cuando hace breves horas, puede decirse, que está encargando del departamento ministerial que desempeña, por lo que no cree procedente aventurar ideas en un asunto concreto en un proyecto que está formado por su antecesor, y que viene ya aprobado por el Congreso, prometiendo hacer un uso prudente de las autorizaciones que se le conceden en el proyecto de ley que se discute.

Rectifican varias veces los señores que han intervenido en el debate de este artículo, y en un incidente que se promueve sobre el mismo, pronuncian algunas palabras los señores Hoppe, Angolotti, García Tuñón y Arlanza, quedando aprobados los artículos 12 y 13 del proyecto; el 14 con una enmienda del señor Armuñán, después de algunas observaciones del señor González (don José Ferrnando); y 17; el señor García Barzanallana propone una enmienda verbal al art. 18 que la comisión admite, aduciendo el señor Hoppe las razones en que aquella se funda, y es aprobado el artículo con la modificación introducida por la enmienda, y después los artículos 19 al 23; el 24 con una modificación introducida en la redacción del mismo á propuesta del señor Herreros de Tejada.

El 25 que fué impugnado por el marqués de Casa-Jiménez contestándole por la comisión el señor Hoppe; combaten el artículo 26 los señores Casa-Jiménez y Ortiz de Pinedo, y después de contestarlos el señor Angolotti, es aprobado igualmente que el 27, 28 y 29 con una enmienda del señor García Tuñón, y el 30. Se aprueban también los tres artículos adicionales y uno más propuesto por los señores conde de Galarza y García Tuñón, quedando el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Presupuestos de Puerto Rico.

Puestos á discusión los presupuestos de Puerto-Rico para 1888-89, fueron aprobados con ligeras correcciones del señor García Tuñón sobre el art. 6.º, á las que contestó el señor Herreros de Tejada, á nombre de la comisión, quedando también este proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se levanta la sesión. Eran las siete ménos diez minutos.

DESDE GABUERNIGA.

Sopeña 18 de junio.

El día 7 por la tarde, según había anunciado EL ATLANTICO, llegaron á este valle los RR. PP. Obieta y Conde, de la Compañía de Jesús, para llevar á cabo su misión apostólica.

Esperábanlos á la puerta de la casa que había de ser su morada en el pueblo de Terán, el clero, con cruz alzada, las autoridades, la guardia civil, los colegios de niños y niñas, con sus respectivos estandartes, las Hijas de María, y la mayor parte del vecindario del valle.

Desde allí se dirigieron á la iglesia, donde el P. Obieta pronunció una sencilla plática, dedicada á dar muestra de su agradecimiento á anunciar las horas señaladas para los ejercicios.

En la mañana del día siguiente empezaron los ejercicios de exámen y explicación de doctrina cristiana para los niños, y por la tarde explicación de la misma materia, y sermón.

El miércoles recibieron el Sacramento de la Comunión los niños y niñas, á los cuales se sirvió después chocolate en el magnífico edificio recientemente levantado para escuela de niños y á cargo de los hermanos de las escuelas cristianas; y el jueves una que podemos llamar función extraordinaria, en la cual pronunció un sermón conmovedor y elocuente sobre la caridad y el perdón, dando hermoso ejemplo de humildad, el sagrado orador, en nombre propio y en el de su compañero el P. Conde, así como el párroco don Mariano Gómez por él y por los demás sacerdotes que concurrieron á aquel acto reli-

gioso. La predicación y el ejemplo han producido, frutos que pudieron apreciarse desde luego entre gentes de antiguo enemistadas.

En la tarde del sábado se verificó la procesión, que desde que están aquí los RR. PP., tiene lugar, para acompañarlos al templo, extraordinaria esta vez porque se trataba de conducir á la Iglesia una preciosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que estaba en sitio público, colocada bajo un artístico templete. A la traslación procesional de la estatua—que fué allí bendecida—concurrió todo el vecindario del valle.

El domingo se celebró la Comunión general, administrada á 2.520 personas, entre las que había muchas de los valles inmediatos, pues la población de éste no llega a aquel número. Seguramente no bajan de 3.600 personas las que han recibido en este y anteriores días, y en las parroquias de La Miña, Barcenillas, Rnente y Ucieda. Durante la Comunión general y la Misa—en la cual pronunció un sermón el P. Obieta—ejecutaron piezas de música sagrada los profesores de esa capital señores Lera, Segura y Requivila, acompañados del organista de Torrelavega señor Gálvez, cantando motetes el señor Arroyo, de Torrelavega, y otros cuyos nombres no recuerdo.

Por la tarde, terminó la novena del Sagrado Corazón de Jesús, y pronunció el P. Obieta un sermón de despedida, que conmovió hondamente al auditorio, dando luego la bendición Papal, obtenida para dar fin á esta misión apostólica.

Los reverendos PP. Jesuitas han salido hoy, de regreso á Santander, siendo saludados á su marcha por el pueblo en masa y acompañados hasta Cabezón por el digno párroco don Mariano Gómez.

De usted afectísimo, C.

SECCION DE NOTICIAS.

El fiscal del Batallón depósito de Santoña cita á José Manuel Cobo Llama, recluta del reemplazo de 1887, natural de Liérganes, para que en término de 30 días se presente á responder de los cargos que le resultan en causa que contra él se instruye por no haberse presentado al acto de concentración de fuerzas.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido y denunciado á Santos Gómez Díaz, del pueblo de Cós, por haberle encontrado pescando en las Hoces de Santa Lucía,

Un cordero que ayer estaba pastando en la vía del ferrocarril, fué acometido por una perra, que le destruyó un brazuelo. Este mismo animal había mordido anteriormente á una cabra del mismo dueño del cordero.

Ha sido adjudicado á don Ricardo Valle en 4.300 pesetas el aprovechamiento de 200 robles del monte del Rio de los Vados, Ayuntamiento de Ruente.

Don Magín Puig y Llagostera, como gerente de la sociedad Puig, hermanos y Compañía, ha solicitado la imposición de una servidumbre forzosa de acueducto, atravesando terrenos de don Alejandro Valle y el tranvía del Sardinero, á favor de la fábrica de refinería de azúcar titulada *La Montañesa*, sita en el barrio de San Martín; habiéndose señalado el plazo de 30 días para que los que se consideren perjudicados formulen sus reclamaciones contra el proyecto, el cual se halla de manifiesto en la sección de Fomento de este Gobierno civil de la provincia.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café Cántabro. *La caza del joven Henrié*, overtura, Mehul.—*Serenata veneciana*, Michelli.—Fantasía sobre motivos de la ópera *Ernani*, Verdi.—Preludio de la ópera española *Guzman*, Bretón.—*Romance Favorito*; Beethoven.—*Danza de Bacantes de Filemon y Baucis*, Gounod.

Por real orden se ha concedido pasaje de segunda por cuenta del Estado, para embarcarse con destino á Filipinas, á doña Juana Cuevas y su hija doña María Mazanges, naturales de aquel Archipiélago y en la actualidad residentes en Madrid.

El Juzgado de instrucción de Avila ha expedido edicto, en causa que se instruye con motivo de un choque de trenes del ferrocarril del Norte, ocurrido en 28 de diciembre último, ofreciendo los autos, por si quiere mostrarse parte, el marido de doña Tomasa Ruiz Gómez, de San Miguel de

Luena, que resultó lesionada en aquel accidente.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Beranga á Hazas y Solórzano, Hermenegildo Páscua, con 100 pesetas anuales.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento 141 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

En la Cuesta de Gibaja, una mujer tuvo ayer una reyerta con un sujeto, que la zurrió lindamente, causándole algunas lesiones.

En la Alameda segunda fué ayer decomisado un pellejito de vino que habían introducido fraudulentamente.

El día 6 del actual se ensayó con buen éxito en el rio Passaic, del Estado de Jersey (Estados Unidos) una lancha que se mueve por la electricidad.

Lleva el nombre de *Magnet*, tiene 28 pies de eslora, é hizo río arriba 12 nudos por hora.

Ha sido construida para Mr. Frederick Reckenzam, de Newark, según planos hechos por el mismo.

En la madrugada de anteayer detuvo la guardia civil de Reinoso, á un individuo de aquella villa y á otro de Matamorosa, que estaban pescando en el rio Ebro, ocupándoles las artes de que se servían y entregándoles al juzgado municipal.

En la oficina de la administración de Propiedades é Impuestos, será expuesto al público, dentro de muy breves días, y por el término legal, el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el próximo año económico, del cual documento podrán enterarse los interesados todos los días hábiles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Teatro.

Lo lluvioso de la noche fué, á no dudar, causa de que en el teatro no hubiese concurrencia tan numerosa como en las dos funciones anteriores, y, ciertamente, es motivo suficiente para retener en casa á los menos valerosos una lluvia torrencial é incessante en pleno mes de junio, cuando los impermeables y los chanclos—hay algunos sujetos que también gastan chanclos—no se hallan todavía reparados de las averías de la última campaña invernal, que, como es sabido, tantos estragos causó entre los ganados de toda especie, y aún entre algunos perdidos, según ellos confiesan en el seno de la confianza.

A pesar de todo—es decir; á pesar de la lluvia y de lo que va dicho—la sala estaba poco menos que llena, y no vacíos todos los palcos y plateas.

El Juramento, zarzuela también del repertorio antiguo; siempre bien vista y bien oída lo fué anoche mejor que nunca en nuestro teatro—y de ustedes.—Obtuvo una ejecución perfecta la obra de Olona y Gaztambide, siendo aplaudida desde el duo de salida, del primer acto, de tenor y barítono, hasta el final, siéndolo, por tanto, en diversas ocasiones, las señoras Fabra—que debutó con gran éxito—y Naya, y los señores Bueso, Gimeno, Guerra, y demás apreciables artistas que cooperaron en la representación, y especialmente—porque siempre se aplaude y porque le sacaron muy lucidamente—el duo de la borrachera del tenor y el bajo, que descendió—el bajo—con gran ventaja, de rey Felipe á cabo Peralta.

En el coro del segundo acto, la *tropa* fué aplaudida con mucha justicia.

La orquesta bien conducida.

**

Ayer fué ensayada la grandiosa zarzuela—así la anuncian los carteles—*La Bruja*, con tanta fortuna y repetidamente representada en Madrid por esta misma compañía, y cuyo estreno se verificará en esta semana.

**

Esta noche, cuarta de abono, *Los diamantes de la corona*.

Toda la música publicada de esta zarzuela se vende en el almacén de música de Luis E. Dotesio, Blanca, 34.

Noticias de Cuba.

Las que ayer recibimos por la vía de los Estados-Unidos alcanzan al 7 del actual, y de ellas extractamos las siguientes:

Se han publicado los primeros números del periódico habanero *La Unión Constitucional*, órgano del partido de este nombre y dirigido por el célebre Villergas.

El día 31 de mayo cesó de publicarse el diario *La Voz de Cuba*.

—La recaudación de las Aduanas de

Cuba en marzo de 1888 fué de pfs. 788.508, dejando de percibirse en dicho mes pesos fuertes 387,053 á consecuencia de las rebajas arancelarias decretadas. La de marzo de 1887 fué de pfs. 1.067,355.

En Puerto Príncipe, al decir de los periódicos de la localidad, han caído también beneficiosas lluvias, cuya falta se hacía sentir en los campos.

Los trabajos de prolongación de la línea férrea del Oeste hacia Pinar del Río, avanzan con gran rapidez. Ya están trabajando las máquinas en el desagüe de Río Hondo para la colocación del puente, y es de esperar que á fines de junio se inaugure la estación provisional de Puerta de Golpe y que no concluya el año sin llegar hasta las Obas; pudiendo entonces en todo el año próximo de 1889 dar fin con la estación de Pinar del Río á esos trabajos, dedicando después toda la atención al pago de la deuda y al entretenimiento del material fijo y rodante.

Bajo el epígrafe de «Nuestra riqueza» publica El Criterio Popular, de Remedios, las siguientes líneas:

El año de 1888 no se presenta del todo mal para nuestros intereses materiales. Los ingenios han tenido un tiempo excelente para sus molindas y el precio del azúcar si no brinda grandes utilidades, permite al menos sostenerse á nuestra principal industria. En el día el mercado se mantiene con cotizaciones de 4 1/4 á 6 1/4 reales fuertes arropa, según clase. Producimos próximamente 60.000 bocoyes azúcar (ron más); que á 40 pesos cada uno rinden 2.400.000 pesos; sin contar el valor de las mieles, vendidas de 8 á 15 pesos bocoy; ni el del alcohol elaborado en los cuatro ó cinco alambiques existentes, cotizado de 26 á 30 pesos pipa.

Las lluvias hace días nos favorecen y ayudan el crecimiento de los retoños y de las siembras nuevas, que se acometen en todas partes. Ya en esta jurisdicción se ha llegado á pagar á doblón la carretada de caña propia para semilla.

La cosecha de tabaco es solicitada con interés y se paga desde 10 á 14 pesos quintal de la rica hoja de cujes. No cabe duda que los vegueros están de enhorabuena. Remedios produce más de 50.000 tercios de tabaco, que calculados á 25 pesos uno, ascienden á 1.250.000 pesos oro.

Habana 5 de junio.—Un temporal de lluvia ha causado grandes desperfectos en algunos ingenios de las jurisdicciones de Baracoa y Guantánamo.

Las tropas dedicadas á la persecución de bandoleros en la provincia de Santa Clara han tenido varios encuentros con éstos y dado muerte á seis. Se cree que no exista ninguna partida organizada.

Habana 7 de junio.—Oro español de 234 á 234 1/4. Cambios, quietos. Azúcares, firmes.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá mañana, ante la sección primera, la querrela procente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por supuestas injurias graves á Francisco Bautista Moratón su mujer é hija, contra Antonio Santos Moratón y su hija Manuela Santos Suárez, estando encargado de la acusación particular el letrado señor Rodríguez Parets, y de la defensa de los procesados el señor Lavín Casalis.

Aute la sección segunda, se verá hoy en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital seguida por estafa de un caballo á don Gregorio Mazzarasa, contra Juan Revuelta Salmón, Lucas Inarra González, Tomás Revuelta Revilla y Eugenio González Andrés, presos todos, menos el Juan, defendiendo á los tres primeros el letrado señor Gutiérrez Colomer, y al Eugenio el señor Pellón.

Inocencio Casero Narezo y Santiago González González, conocido por González Encinas, procesados ante el Juzgado de Instrucción de Potes, han sido condenados por sentencia de la Sección segunda, como autores de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y por imprudencia simple con infracción de reglamentos, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, con las correspondientes accesorias y las costas por mitad, declarándose de abono al Santiago González Encinas la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida, como comprendido en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1858.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 18.

El periódico The Daily Chronicle dedica hoy un artículo á los rescriptos que el emperador de Alemania ha dirigido al ejército y á la marina.

No encuentra en dicho documento los conceptos nobles y elevados de los rescriptos de Federico III.

De la comparación de unos y otros, deduce que el nuevo soberano no seguirá la senda que se proponía emprender su antecesor. The Daily News se ocupa también de aquellas alocuciones.

Dice que en el lenguaje de Guillermo II se advierte falta de modestia; pero añade: «La modestia no es ciertamente, la virtud predominante en los individuos de la familia Hohenzollern.»

París 18.

La Bolsa ha seguido hoy en alza á pesar del pessimismo con que bastantes periódicos franceses acogieron los rescriptos del emperador de Alemania al ejército y la marina:

Se tienen esperanzas de que el lenguaje del rescripto al pueblo disipará todo motivo de alarma, creyéndose que Guillermo II declaró su firme propósito de mantener la paz y la alianza con Austria é Italia.

Se dice que el Príncipe de Bismarck está encargado de la redacción de dicho documento.

El 3 por 100 francés, que cerró el sábado á 82'36 sin cupón, ha subido hoy á primera hora á 82'45.

El 4 por 100 exterior español se presenta también muy firme. Cotizose el sábado á 71'43, y hoy á primera hora se hace á 71'56 y después á 71'68.

París 18.

Los despachos de Marsella dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en el Carrusel militar que se verificaba en aquella población con asistencia del Presidente del Consejo de ministros.

Un artillero fué muerto accidentalmente durante la maniobra.

En vista de esto se suspendió la fiesta. Por el mismo motivo tampoco se llevó á efecto el banquete preparado en honor de los ministros.

El alcalde de la ciudad y los concejales visitaron por la noche á Mr. Floquet en el palacio de la Prefectura.

El presidente del Consejo aprovechó esta circunstancia para hacer un discurso político en el que declaró que el ministerio se proponía emprender en el interior una política progresiva y reformadora. Tocante al exterior, hizo ardientes protestas de su amor á la paz.

«Es altamente injusto—añade—acusar al gobierno de que desee la guerra, cuando está preparando la gran solemnidad de la Exposición internacional de 1889.»

Berlín 18.

Los funerales del emperador Federico se están celebrando conforme al programa previamente anunciado.

Roma 18.

Han terminado las elecciones municipales en esta ciudad.

Ha reinado en ellas mucha animación. Los liberales han hecho grandes esfuerzos para combatir á los candidatos del partido pontificio.

Estos últimos se quejan de los medios que se han puesto en juego para combatirlos. Según los resultados hasta ahora conocidos en la lista, la candidatura liberal aparece con una mayoría de 7.000 votos sobre la contraria.

Los liberales han celebrado el éxito de sus amigos políticos con ruidosas demostraciones populares.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE, DOTESIO cer esta nueva casa al público santederino se limita á suplirle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 15 REALES AL MES.

De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. Album núm. 101.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Manuelita; [Mello]; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothe: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays des songes; Una sonrisa y Una noche de dicha. 8 reales el album.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

Llaman mucho la atención los carteles nuevos y por cierto muy originales que ha colocado en nuestras calles y varios pueblos de la provincia, el almacénista de música y pianos en la calle de la Blanca, señor Dotésio. Con el apellido pintado en blanco sobre fondo rojo, se puede repetir en mayor escala la ilusión óptica indicada en la papeleta que dicho señor repartió con tanta profusión y además como están pintadas con pintura luminosa en los puntos donde no existen faroles, ó está el cartel resguardado de la luz, por la noche se vé el curioso fenómeno que el apellido aparece en letras de fuego.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: PARIS, 6'30 tarde, Dia 18, Dia 19. Rows include 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.-12 noche, Dia 18, Dia 19. Row includes 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Que da absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.) Madrid 19.—6 t.

En el Casino de los republicanos zorrillistas han ocurrido graves disidencias, á consecuencia de las cuales ha dimitido el presidente. El nuevo emperador de Alemania ha dirigido un manifiesto á su pueblo. Madrid 19.—10 n.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN. ARMONÍA SUPERIOR. Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal. Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid. El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes. HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Habiéndose verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento; su dueño Cloto de la Colina, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de julio queda abierto al público. LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cabañero, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 27 de junio el magnífico vapor nombrado GADITANO. Su capitán don T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19. Unas señoras cubanas, doña Angela y señorita doña Adelaida Erpanda, educadas en Francia, y que por desgracias de familia necesitan dedicarse á trabajar; hacen saber que desde 1.º del próximo julio abren una escuela para niños y niñas, desde 5 años en adelante, en la calle de Atarazanas, número 11, 4.º piso, donde al mismo tiempo que se les enseña el castellano se les darán las primeras nociones de francés. Darán también lecciones particulares de ambas lenguas en su casa y á domicilio á precios muy arreglados. NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza LEIPZIG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraíones. LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. DOLORES. Se venden al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique Lopez Barredo. Confitena Gaditana. Tomas Alvarez. Manuel Suarez Inolan. Tomas Velasco. Cesario Ortiz. Cipriano Lopez. Velarde y Saiz. y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez Novicio, 12. VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE TRISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella. GRAN establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salubres aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

En la sesión nocturna celebrada en el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Guerra. Algunos periódicos acogen el rumor de que el señor Montero Rios piensa dimitir la presidencia del Tribunal Supremo. Se dice que el Consejo supremo de Guerra ha emitido informe acerca de la cuestión del santo y seña, el cual informe parece que es favorable al señor Martínez Campos. B.

En la sesión del Congreso se ha discutido el proyecto de ley fijando en 95.000 hombres el contingente del ejército en el año actual. El señor Muro ha apoyado una enmienda al proyecto pidiendo que el contingente se reduzca á 70.000 hombres. El ministro de la Guerra, general O'Ryan, defiende el proyecto, así como el señor Moret, y ambos afirman que son indispensables los 95.000 hombres que en él se fijan. El señor Gamazo, aunque se había manifestado partidario de la reducción del contingente para el ejército por razones de economía, se convence de las razones á que obedece el Gobierno para fijar el número que consigna el proyecto de ley, y vota en contra de la enmienda del señor Muro, la cual fué desechada. Madrid 19.—11 n.

Se ha reanudado en el Congreso el debate político. El señor Pedregal aplaude la conducta del general Cassola, al cual dice que considera víctima del general Martínez Campos, autor del hecho ominoso de Sagunto. En la Cámara producen fuertes protestas estas palabras del señor Pedregal. Este continúa su discurso, y dirige fuertes censuras al señor Alonso Martínez, al cual considera como un obstáculo para la realización de las reformas democráticas que tiene en su programa el partido liberal. El señor Pedregal manifiesta que las crisis de los Gobiernos deben traerse al Parlamento.

Trata después de la crisis agrícola que agobia á los pueblos, y defiende el libre cambio. Condena la política internacional seguida por el Gobierno, y dice que esa política es favorable á la del canciller Bismarck. El señor Moret contesta al señor Pedregal, dando seguridades de que se realizarán las reformas democráticas. Afirma que la política internacional de España es completamente neutral. Madrid 19.—11'30 n.

En el Senado aprobóse el proyecto de ley concediendo la amnistía por delitos electorales, que fué objeto de muy breve discusión. Aumentan los disgustos en el seno del partido zorrillista. El señor La Hoz se retira de la política. Madrid 19.—12 n.

El rescripto del emperador Guillermo al pueblo alemán no desvanece el mal efecto causado en general por sus anteriores manifiestos al ejército y á la marina. El «Times» dice que el nuevo manifiesto del emperador de Alemania respira militarismo. Madrid 20.—1'30 m.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfídrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

PINCELES Y PINTURAS. DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5, PÉREZ, MOLINO Y C.ª

CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO. Se sirven helados y chocolates.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baños de Algas

VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto á la Aduana,

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8. 2.ª Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

ARRREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

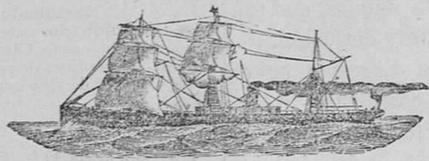
PLAYA de la Magdalena. Habíendose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

MEDICO-HOMEOPATA. Visita las dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos nocóilos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

JULIUS G. NEVILLE Y C.ª

INJENIEROS. LIVERPOOL.—INGLATERRA. Sucursales (11, PLAZA PALACIO, BARCELONA. en España. U, PUERTA DEL SOL, MADRID.

PANADERIAS.—Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.—Idem idem. HOJALATERIAS.—Idem idem. BOMBAS de Riego—Irrigación y uso doméstico.

MOTOR A GAS.—El Vencedor

TODA CLASE DE MAQUINARIA. Catálogos gratis.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.



QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.—Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

JUVENTUD! IBELLEZA! HERMOSURA! Aguajnacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devulve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21 (Madrid).

Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo.

Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos.

V. VALDERRAMA Y C.ª Paoliz y Velarde, 27.—Santander.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA.

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

GRUAS Y CABRESTANTES.

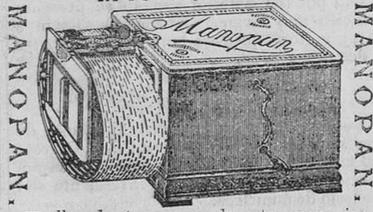
Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para mas detalles pidanse listas de precios.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCION de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

MANOPAN.



Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO

LOUIS E. DOTESIO,

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS.

34, CALLE DE LA BLANCA, 34.

CASA EN BILBAO, 8, DOÑA MARIA MUÑOZ.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Temporada oficial; 15 de junio á 30 de septiembre.—Caudal 32,622 litros por hora.

Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus anejas.—Unicas análogas á las de Panticosa y de igual temperatura: 27º centígrados.

Para mas detalles pidase al propietario ó al administrador la memoria, en la que se hallará la opinión de más de 400 profesores de diferentes provincias y un trabajo práctico con la estadística de 10 años, por su director Dr. Jimenez de Pedro, que se remitirá gratis.—En la temporada actual se inaugurará un magnífico edificio destinado á Casino, nueva Capilla y otras mejoras importantes.—La Fonda, por cuenta del propietario y á cargo de dos acreditados cocineros y un repesero, con todo el personal necesario para satisfacer á la escogida y numerosa concurrencia que acude á dicho establecimiento.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaucos, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

LIQUEDA Y BLANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

MOLINIA Y BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ORGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MUSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolf, Ricordi, Boosey, Buttler, Chapell, etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir pianos usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.